



RTMS Soluciones Tecnológicas

Soluciones para todo ...

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RTMS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S. A.

En Quito, a los quince días de abril del 2014, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Nuñez de Bonilla OE9-03 y Rither, de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores LUCIA DEL CARMEN APUNTE OSORIO Y FABIAN MARCELO CORDOVA TORRES, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señora Ing. Lucía Apunte como Gerente y representante legal de la compañía; y, en calidad de Secretario actúa el señor Ing. FABIAN CORDOVA TORRES.

La Junta así establecida aprueba los el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y lectura del Informe de la Gerencia sobre su gestión económica y social correspondiente al ejercicio 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Gerente dio a conocer las cifras y resultados de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y procedió a dar lectura del informe de su gestión.

Acto seguido, los accionistas revisaron y analizaron las cifras consignadas en los Estados Financieros y debatieron el informe de gestión presentado por el Gerente de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

- **PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y el Informe de la Gestión de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.



RTMS Soluciones Tecnológicas

Soluciones para todo ...

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FINANCIERO 2013:

A continuación, el Gerente informó que en el ejercicio fiscal 2013, se obtuvo una ganancia esperada por las actividades realizadas.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Provisionar el valor correspondiente al 15% de participación trabajadores y el 22% de impuesto a la renta sobre las ganancias; para realizar el pago en las fechas correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

FABIAN CORDOVA

ING. FABIAN MARCELO CORDOVA TORRES
SECRETARIO AD-HOC

Lucia Apunte Osorio

ING. LUCIA DEL CARMEN APUNTE OSORIO
REPRESENTANTE LEGAL